

comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

**CX/MMP 10/9/1
agosto de 2009**

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE LA LECHE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS**

Novena reunión

Auckland, Nueva Zelanda, 1-5 de febrero de 2010

PROGRAMA PROVISIONAL

La novena reunión del Comité del Codex sobre la Leche y los Productos Lácteos se celebrará en la Ballroom del Hotel Rendezvous, Mayoral Drive and Vincent Street, Auckland, del lunes 1 de febrero a las 9.30 horas al viernes 5 de febrero de 2010.

La reunión del Grupo de Trabajo Especial basado en la presencia física sobre el proyecto de Enmienda a la Norma del Codex para las Leches Fermentadas referentes a las Bebidas a base de Leche Fermentada, se celebrará el domingo 31 de enero de 2010 a partir de las horas 9.00 en la sala Tasman I del Hotel Rendezvous Hotel

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/MMP 10/9/1
2	Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros Comités del Codex y Grupos de Acción	CX/MMP 10/9/2
3	Proyecto de Enmienda a la <i>Norma del Codex para las Leches Fermentadas</i> (CODEX STAN 243-2003) referente a las Bebidas Lácteas Fermentadas Compuestas	ALINORM 08/31/11, Apéndice IV
-	Observaciones en el Trámite 6	CX/MMP 10/9/3 Rev. CX/MMP 10/9/3 Add.1 CX/MMP/10/9/3 Add.2 CX/MMP/10/9/3 Add.3
4	Informe del Grupo de Trabajo Especial basado en la presencia física sobre queso fundido	CX/MMP 10/9/4
5	Niveles máximos para los Extractos de Anato en las normas del Codex para la leche y los productos lácteos (repuestas a la CL 2008/2-MMP, Parte B)	CX/MMP 10/9/5
6	Otros asuntos y trabajos futuros	
6(a)	Informe del Grupo de Trabajo FIL/ISO sobre Métodos de Análisis y	CX/MMP 10/9/6

Los documentos de trabajo se incluirán en el sitio web del Codex: www.codexalimentarius.org
Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	Muestreo para la Leche y los Productos Lácteos	
6(b)	Falta de concordancia en la presentación de las disposiciones sobre aditivos alimentarios en las normas del Codex para la leche y los productos lácteos	CX/MMP 10/9/7
6(c)	Concordancia del <i>Modelo de certificado de exportación para la leche y los productos lácteos</i> (CAC/GL 67-2008) con el <i>Modelo Genérico para un Certificado Oficial (Anexo a las Directrices para el Diseño, Elaboración, Expedición y Uso de Certificados Oficiales Genéricos)</i> (CAC/GL 38-2001)	CX/MMP 10/9/8
7	Fecha y lugar de la próxima reunión	
8	Aprobación del informe	
	Documento de Información	MMP/09 INF/1

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Aprobación del programa (CX/MMP 10/9/1) - Se invitará el Comité a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 2 - Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex (CX/MMP 10/9/2) - El documento es un documento de información preparado por la Secretaría del Codex sobre cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius en su 31° y 32° período de sesiones y otros Comités y Grupos especiales del Codex.

Tema 3 – Proyecto de Enmienda a la Norma del Codex para las Leches Fermentadas (CODEX STAN 243-2003) referente a las Bebidas Lácteas Fermentadas Compuestas (ALINORM 08/31/11, Apéndice IV) (CX/MMP 10/9/3)
La Comisión del Codex Alimentarius en su 31° reunión adoptó el anteproyecto de Enmienda a la *Norma del Codex para las Leches Fermentadas* (CODEX STAN 243-2003) referente a las Bebidas Lácteas Fermentadas Compuestas en el Trámite 5 tal como había propuesto el Comité en su séptima reunión y lo adelantó al Trámite 6 (ALINORM 08/31/REP, párr. 68 Apéndice VIII). Las observaciones presentadas en el Trámite 6, en respuesta a la CL 2008/23-MMP, se recogen en el documento CX/MMP 10/9/3. A efectos de facilitar el debate durante la próxima reunión y para lograr un ulterior avance de la labor en el procedimiento de Trámites, el Comité en su octava reunión acordó establecer un Grupo de Trabajo basado en la presencia física, encabezado por Indonesia, para considerar el documento y otras observaciones presentadas en el Trámite 6. El Grupo de Trabajo, abierto a todas las delegaciones y observadores y trabajando exclusivamente en el idioma inglés, se reuniría con antelación a la próxima reunión del Comité (ALINORM 08/31/11, párr. 48).

Tema 4 – Informe del Grupo de Trabajo basado en la presencia física sobre queso fundido (CX/MMP 10/9/4) - El Comité en su octava reunión convino en devolver el anteproyecto de Norma sobre Queso fundido al Trámite 2 para que fuera reformulado por un Grupo de Trabajo basado en la presencia física, encabezado por Francia y Nueva Zelanda, y abierto a todas las delegaciones y observadores, para ser distribuido en el Trámite 3 con ulterior consideración en el Trámite 4 durante la Novena Reunión del Comité (ALINORM 08/31/11, párr. 72). Lamentablemente, el Grupo de trabajo basado en la presencia física que se reunió en Bruselas del 20 al 22 de enero de 2009, no pudo formular un texto que satisficiera las necesidades de todas las delegaciones y, al mismo tiempo, fuera coherente con el mandato de simplificar y adelantar el documento.

Tema 5 - Niveles máximos para los Extractos de Anato en las normas del Codex para la leche y los productos lácteos (repuestas a la CL 2008/2-MMP, Parte B) (CX/MMP 10/9/5) - El Comité en su octava reunión acordó recomendar la aprobación de los niveles máximos propuestos para las normas de quesos individuales (*Normas para Cheddar, Danbo, Edam, Gouda, Havarti, Samsø, Emmentaler, Tilsiter, Saint-Paulin, Provolone, Coloummier, Queso Crema, Camembert y Brie*) a efectos de resolver una situación en la que la falta de disposiciones para los extractos de anato en dichas normas podría prevenir su utilización. Al reconocer las opiniones de varias delegaciones de que se debía proporcionar niveles máximos más elevados, incluso niveles máximos para los extractos de anato, a base de norbixina (SIN 160b (ii)), el Comité acordó que se recabarían observaciones sobre dichos niveles máximos, como así también la justificación tecnológica de los mismos, para consideración de la 9ª reunión del Comité (ALINORM 08/31/11,

párr. 16). Las observaciones presentadas en respuesta a la CL 2008/2-MMP, Parte B se adjuntan en el documento CX/MMP 10/9/5.

Tema 6 - Otros asuntos y trabajos futuros

Tema 6(a) - Informe del Grupo de Trabajo FIL/ISO sobre Métodos de Análisis y Muestreo para la Leche y los Productos Lácteos (CX/MMP 10/9/6) - El Comité en su octava reunión acordó solicitar al Grupo de Trabajo FIL/ISO sobre Métodos de Análisis y Muestreo que considerara las respuestas a la CL 2008/2-MMP, Parte B y (i) preparara una lista de los métodos exigidos en las normas que el Comité elabora actualmente; y (ii) examinara los métodos actuales de análisis y muestreo para la leche y los productos lácteos e hiciera recomendaciones sobre las actualizaciones de la lista (ALINORM 08/31/11, párr. 106).

Tema 6(b) - Falta de concordancia en la presentación de las disposiciones sobre aditivos alimentarios en las normas del Codex para la leche y los productos lácteos (CX/MMP 10/9/7) - Este tema se agregó al programa provisional por el presidente del Comité. El documento identifica y hace recomendaciones sobre la falta de concordancia en la presentación de las disposiciones sobre aditivos alimentarios en las normas del Codex para la leche y los productos lácteos.

Tema 6(c) - Concordancia del Modelo de certificado de exportación para la leche y los productos lácteos (CAC/GL 67-2008) con el Modelo Genérico para un Certificado Oficial (Anexo a las Directrices para el Diseño, Elaboración, Expedición y Uso de Certificados Oficiales Genéricos (CAC/GL 38-2001)) (CX/MMP 10/9/8) - Este tema se agregó al programa provisional por el presidente del Comité para contestar a la petición de la 32ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius de revisar el Modelo de Certificado de Exportación para la Leche y los Productos Lácteos (CAC/GL 67-2008) con objeto de garantizar su coherencia con el Modelo Genérico para un Certificado Oficial (ALINORM 09/32/REP, párr. #).

Tema 7 - Fecha y lugar de la siguiente reunión - El presidente propondrá, en nombre del país organizador, la fecha y el lugar provisionales para la siguiente reunión.

Tema 8 - Aprobación del informe - El Comité aprobará el informe de su novena reunión, tomando como base un proyecto que preparará la Secretaría.